



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
PLANESTURISTICOS.COM SAS

Fecha expedición: 2017/05/08 - 11:04:05, Recibo No. S000114582, Operación No. 99WWW0508014

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: Kpd8ekTPdC**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : PLANESTURISTICOS.COM SAS  
N.I.T: 900547806-2  
DIRECCION COMERCIAL:CL.11 N 2E-10 DIG.SDER CC Y DEPORTIVO BODY  
TECH LOC.1-09 1 PISO  
BARRIO COMERCIAL: CAOBOS  
DOMICILIO : CUCUTA  
TELEFONO COMERCIAL 1: 3185865729  
TELEFONO COMERCIAL 3: 3186514065  
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CL.11 N 2E-10 DIG.SDER CC Y  
DEPORTIVO BODY TECH LOC.1-09 1 PISO  
BARRIO NOTIFICACION: CAOBOS  
MUNICIPIO JUDICIAL: CUCUTA  
E-MAIL COMERCIAL:blizcano@planesturisticos.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL:blizcano@planesturisticos.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3185865729  
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 3: 3185865729  
FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:  
7911 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00235091  
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 17 DE AGOSTO DE 2012  
RENOVO EL AÑO 2017 , EL 19 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CUCUTA DEL 14 DE AGOSTO DE 2012 , INSCRITA EL 17 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 09338537 DEL LIBRO IX,  
SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: BUREAU.TRAVEL S.A.S  
QUE POR ACTA NO. 0000007 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CUCUTA DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 , INSCRITA EL 8 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 09350287 DEL LIBRO IX,  
LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : BUREAU.TRAVEL S.A.S POR EL DE :  
PLANESTURISTICOS.COM SAS

CERTIFICA:

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
PLANESTURISTICOS.COM SAS

Fecha expedición: 2017/05/08 - 11:04:05, Recibo No. S000114582, Operación No. 99WWW0508014

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: Kpd8ekTPdC**

REFORMAS :

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000007	2015/09/21	ASAMBLEA DE ACCIONISCUC		09350287	2015/10/08

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA :

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO Y EN ESPECIAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO Y VIAJES. EN TAL VIRTUD PODRA OPERAR COMO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO Y SERAN SUS' FUNCIONES LAS SIGUIENTES: A) LA COMPRA Y VENTA DE PASAJES AÉREOS, TERRESTRES O FLUVIALES PARA DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL; B) LA ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y VENTA DE PLANES TURÍSTICOS NACIONALES PARA SER OPERADOS POR LAS AGENCIAS OPERADORAS ESTABLECIDAS LEGALMENTE EN EL PAÍS. C) LA ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y VENTA DE PLANES TURÍSTICOS NACIONALES PARA SER OPERADOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL; D) LA RESERVACIÓN Y CONTRATACIÓN DE ALOJAMIENTOS Y DEMÁS SERVICIOS TURÍSTICOS; E.) LA ASESORA AL VIAJERO EN EL TRAMITE Y LA OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA FACILITARLE SU DESPLAZAMIENTO EN LOS DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES; F) LA ASISTENCIA PROFESIONAL AL USUARIO EN LA SELECCIÓN, ADQUISICIÓN Y UTILIZACION EFICIENTE DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS; G) LA OPERACIÓN DE TURISMO RECEPTIVO. ASÍ MISMO PODRÁ FUNCIONAR LA SOCIEDAD COMO AGENCIA DE VIAJES OPERADORA CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) OPERACIÓN DENTRO DEL PAIS DE PLANES TURÍSTICOS PROPIOS O PROGRAMADOS POR AGENCIAS DE VIAJES DEL PAIS Y DEL EXTERIOR; B) LA ORGANIZACIÓN DE PLANES TURÍSTICOS PARA SER OPERADOS POR SI MISMA, SUS SUCURSALES O AGENCIAS, DE ACUERDO CON LA UBICACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL; C) LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TURISTICO URBANO INTERMUNICIPAL O INTERNACIONAL, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES QUE REGLAMENTEN LA MATERIA; D) LA FACILIDAD DE BRINDAR EQUIPO ESPECIALIZADO, TAL COMO IMPLEMENTO DE CAZA, Y PESCA, BUCEO Y OTROS ELEMENTOS DEPORTIVOS, CUANDO LA ACTIVIDAD LO REQUIERA; E) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GUÍAS DE TURISMO A NIVEL NACIONAL CON PERSONAS DEBIDAMENTE CALIFICADAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO. PODRÁ TAMBIÉN LA SOCIEDAD FUNCIONAR COMO AGENCIA DE VIAJES MAYORISTA Y SERÁN SUS PRINCIPALES FUNCIONES: A) LA PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PLANES TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA SER EJECUTADOS Y VENDIDOS POR SI MISMA, O A TRAVÉS DE OTRAS AGENCIAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: Kpd8ekTPdC**

DE VIAJES Y TURISMO, OPERADORAS Y MAYORISTAS; B) LA PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PLANES TURÍSTICOS PARA SER OPERADOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL PAR SUS CORRESPONSALES Y/O AGENTES Y PARA SER VENDIDOS PAR LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO. C) LA PROMOCIÓN Y VENTA DE PLANES TURÍSTICOS HACIA COLOMBIA PARA SER EJECUTADOS POR SI MISMA Y/O PAR LAS AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS ESTABLECIDAS EN EL PAÍS; D) LA RESERVACIÓN Y CONTRATACIÓN DE ALOJAMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS TURÍSTICOS PARA SER VENDIDOS POR SI MISMA Y POR LA AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO; E) CONTRATAR CON EMPRESAS ASEGURADORAS O AFINES LA COMERCIALIZACIÓN EN COLOMBIA Y EL EXTERIOR DE TARJETAS DE ASISTENCIA MEDICA PARA VIAJEROS Y, EN GENERAL TODA CLASE DE CONTRATOS DE SEGUROS. SERÁN TAMBIÉN FUNCIONES DE LA SOCIEDAD LA PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE VIAJES Y EXCURSIONES TURÍSTICAS, COMERCIALES, DEPORTIVAS, CIENTÍFICAS Y DE CUALQUIER ÍNDOLE LICITA DENTRO O FUERA DE COLOMBIA Y LA OBTENCIÓN DE REPRESENTACIONES DE EMPRESAS QUE TENGAN QUE VER CAN LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y HOTELERAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, DAR EN PRENDA ANTICRESIS LOS SEGUNDOS E HIPOTECAR O GRAVAR Y EDIFICAR LOS PRIMEROS, DAR O RECIBIR DINEROS U OTROS GÉNEROS EN MUTUO Y TODA CLASE DE BIENES EN ARRENDAMIENTO, CELEBRAR OPERACIONES DE CREDITO DE TODA ESPECIE, GIRAR, ACEPTAR Y ENDOSAR YEN GENERAL NEGOCIAR EN PAGO, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES O FUSIONARSE CON ELLAS CUANDO TENGAN POR OBJETO LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES; Y EN GENERAL CELEBRAR TODOS AQUELLOS ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS QUE, COMO LOS ANTERIORES, TIENDAN DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO Y REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR :\$50,000,000.00  
NO. DE ACCIONES:50,000.00  
VALOR NOMINAL :\$1,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR :\$20,000,000.00  
NO. DE ACCIONES:20,000.00  
VALOR NOMINAL :\$1,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR :\$20,000,000.00  
NO. DE ACCIONES:20,000.00  
VALOR NOMINAL :\$1,000.00

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
PLANESTURISTICOS.COM SAS

Fecha expedición: 2017/05/08 - 11:04:05, Recibo No. S000114582, Operación No. 99WWW0508014

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: Kpd8ekTPdC**

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS : \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000007 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 , INSCRITA EL 8 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 09350286 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
DEL REAL LIZCANO OSCAR ALFREDO	C.C.1032405910
SUPLENTE DEL GERENTE	
LIZCANO CARVAJAL CARMEN BELEN	C.C.60294106

CERTIFICA:

GENERALIDADES SOBRE EL GERENTE GENERAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL, QUE PODRÁ SER UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, CON UN SUPLENTE QUE REEMPLAZARA AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. ESTE SERÁ ELEGIDO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. PERIODO: TANTO EL GERENTE GENERAL PRINCIPAL, COMO SU SUPLENTE, SERÁN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA PARA PERIODOS DE UN (1) AÑO, EL CUAL PODRÁ PRORROGARSE DE MANERA INDEFINIDA, SIN PERJUICIO DE QUE AQUELLA PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE GENERAL, O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS. FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL, YA SEA EN FORMA DIRECTA O A TRAVES DE APODERADO. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, SIEMPRE QUE SU NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7. CONVOCAR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
PLANESTURISTICOS.COM SAS

Fecha expedición: 2017/05/08 - 11:04:05, Recibo No. S000114582, Operación No. 99WWW0508014

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: Kpd8ekTPdC**

CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS. 8. CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE SEGÚN LAS NORMAS LEGALES DEBAN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA. 9. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN, OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 10. IMPLEMENTAR Y MANTENER EN LA COMPAÑÍA UN SISTEMA DE GESTIÓN Y DICTAR LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN. 11. FIRMAR LAS PROPUESTAS, SUSCRIBIR Y LEGALIZAR TODOS LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS LICITATORIOS, INVITACIONES, CONCURSOS Y OFERTAS, PUBLICAS Y PRIVADAS, EN LAS QUE LA SOCIEDAD HAYA PARTICIPADO. 12. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN CUALQUIERA DE LAS ETAPAS: PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST CONTRACTUALES, CUANDO ASÍ SE REQUIERA. 13. NOMBRAR LOS APODERADOS QUE REQUIERA LA COMPAÑÍA. 14. CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITE DE CUANTÍA; 15. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL Y LOS PRESENTES ESTATUTOS.

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : PLANESTURISTICOS.COM CUCUTA  
MATRICULA NO. 00235255 DEL 23 DE AGOSTO DE 2012  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 19 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:  
7911 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

NUMERO ALCALDIA: 0000215792 DEL 24 DE AGOSTO DE 2012

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA INFORMA:

QUE LA MATRICULA DE LA PERSONA JURIDICA LOCALIZADO EN CL.11 N 2E-10 DIG.SDER CC Y DEPORTIVO BODY TECH LOC.1-09 1 PISO , SE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

## CODIGO DE VERIFICACIÓN: Kpd8ekTPdC

COMUNICO , AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION, Y A LAS SECRETARIAS DE SALUD Y GOBIERNO MUNICIPAL.

DE IGUAL FORMA, A LA SECRETARIA DE HACIENDA DONDE SE GENERA

AUTOMATICAMENTE LA MATRICULA ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO, SALVO EN LOS CASOS QUE LA ACTIVIDAD NO ES SUJETA A ESTA.

LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCION DE INFORMACION COMPLEMENTARIA NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PUBLICO NI SON CERTIFICADOS POR LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES. LA ENTIDAD SOLO HACE PUBLICO EL

CONOCIMIENTO QUE DE ELLOS HA TENIDO. IGUALMENTE LA ENTIDAD A TRAVES DEL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL - CAE, REALIZA LA VERIFICACION DEL USO DE SUELO, A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

### VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiweb.cccucuta.org.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación Kpd8ekTPdC.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EDILMA CORREDOR HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA